

DECRETO N° 15/2024- M.S.I.F.-----

San José de Feliciano (E.R), 30 de Enero de 2024.-

VISTO:

La necesidad de ausentarse del Municipio el Jefe de la División Encargado de Compras Sr. Mario Enrique Gastaldi- DNI. N° 30.739.632, por razones de su licencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario encargar esa Jefatura en otro Agente, para continuar con el normal desempeño de las tareas en esa Área.-

Que, la Sra. Yanina Eva María Olivetti - DNI. N° 34.226.211, ha demostrado el conocimiento necesario para llevar correctamente las tareas del Área a cargo.-

Que, es indispensable brindar el instrumento legal para tal desempeño.-

POR ELLO:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, HACIENDA Y PRODUCCIÓN A CARGO DEL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE FELICIANO.

- D E C R E T A -

Artículo 1º) Encárguese el cargo de Jefe de la División Encargado de Compras a la Sra. Yanina Eva María Olivetti - DNI. N° 34.226.211, desde el día martes 30 de enero del corriente año hasta tanto dure la ausencia de su titular, de acuerdo a los considerandos del presente. -

Artículo 2º) El presente será refrendado por la Secretaria de Planificación, Obras y Servicios Públicos, Arq. Sergio Arévalo.

Artículo 3º) Comuníquese, Publíquese, Regístrese, dese al R.M. y Archívese.-


Arq. Sergio Arévalo
Secretario Planificación Obras
y Servicios Públicos
Municipalidad de San José de Feliciano


Prof. Martín Gamarra
Secretario Gobierno, Hacienda y Producción
Municipalidad de San José de Feliciano
a/c de Intendencia